



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00944398- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por la Dra. Claudia Sotomayor, Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, correspondiente a la compra de filtros para el sistema de aire acondicionado para el cuarto de Cultivo Celular, según IF-2022-00939649-UNC-DBC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0003-00000096, emitida por el proveedor **INDUSTRIAS ALKA S.R.L. CUIT: 30-61687015-3**, por la suma total de \$11.982,20 (Pesos Once Mil Novecientos Ochenta y Dos con 20/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Bioquímica Clínica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

